

Cartagena, La Unión y Diputación, un mes... 1 pta. Región, trimestre... 4 Resto de España, un año... 15

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono núm. 143

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO III.—NÚMERO 858

La Mañana

Diario independiente

General 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esquelas, etc., precios convencionales.

Pagos adelantados

Redacción y Administración

Plaza de Valarino Fogores, núm. 12, 1.

25 ejemplares 75 céntimos.

Cartagena, martes 13 Sepr. 1910

LA RIQUEZA MARROQUÍ

Las minas del Rif

Lo que se conspira en España con todo descaro. Misión de los periódicos militares. Breve anotación de los yacimientos más rico del Norte africano de la zona española.

«... es un país más grande que España, de la cual está separado por el Estrecho de Gibraltar; tiene un suelo de una fertilidad excepcional, fecundado por un clima más placido que el de las Hesperiades; un reino mineral fabulosamente rico, pero no explotado y dejado sin empleo. Y todo esto bajo el poder de los berberiscos, de los moros degenerados, ignorantes, peregrinos, refractarios a la civilización moderna, gobernados por el despotismo más feroz, que se apoya en una administración perversa, dominada por el fanatismo y la superstición. Tal es Marruecos moderno.»

JOSEPH CANAL: Géographie générale du Maroc; Paris, 1902.

Antes de entrar en el fondo del asunto que motiva este artículo, considero de mi deber hacer una aclaración a otro orden de ideas. Me dicen que algunos prestigiosos elementos critican, desaprobándola, mi campaña periodística sobre la acción de España en Marruecos, porque yo entro en demasiados detalles técnicos militares, desconvuelvo planes estratégicos y meo supuestos tácticos, cual si quisiera dar lecciones a nuestro ilustre Estado Mayor General. Declaro que mi asombro ha sido grande al esconchar semejante referencia. Pero, ¿alguien que sea docto en tales cuestiones ha podido ver tan disparatada pretensión en mis modestos atisbos guerreros? ¿Quién fue capaz de imaginarse que yo intentara la ridícula ofiosidad sobre los respetables hombres de ciencia militar, cuando apenas se me alcanzan algunas vulgaridades relativas a la materia? Tal conducta, ¿sería discreta de mi parte, ni aun siquiera sería? Más esos elementos prestigiosos, ¿saben cuál es el estado moral del pueblo español en lo que respecta a la intervención armada inmediata que se nos avecina en el Moghreb? ¿Saben los estragos que está haciendo en la masa popular la propaganda antimilitarista y los argumentos que se emplean para desviar a nuestro Ejército del camino de África? ¿No? Pues escuchen.

Hasta la última choza de la montaña llegan las palabras catequistas, caldeadas con acento de tribuno, que dicen a las gentes sencillas como los berberiscos son invencibles; cómo la acción militar contra ellos nos costará ríos de sangre, montañas de muertos, y seremos, al fin, derrotados; cómo la consternación y el luto se difundirán por todas las familias, sin conseguir nosotros resultados ni victorias, ganancias ni triunfos. Y, con tales predicaciones, la depresión moral ha llegado entre nosotros al máximo, la oposición y el horror a la guerra se respira por todas partes, y un ambiente injusto de hostilidad contra el Ejército se ha creado en el pueblo, y pienso yo que es un deber patriótico destruir esas falsas propagandas.

Los ilustrados periódicos militares podrían deshacer semejantes errores presentando a nuestra sociedad el lado fácil de esa clase de guerra; ellos tienen autoridad, prestigio, sabor; pero desgraciadamente, la masa popular no los lee ó los lee poco... Y la obra urge hacerla; ¡hay que hacerla por la Patria! Por eso invento yo planes militares y movimientos estratégicos de Ejércitos y soldados. Por eso hablo yo de las tropas voluntarias, y de la conquista, y del reparto del botín, y de lo provechosa que será esa campaña para España; ¡son esfuerzos generosos para nacionalizar la guerra entre nosotros; ¡son mis armas contra el antimilitarismo que nos deprime y mata! Por eso me afano noche y día y lo digo al pueblo:—¿Ves qué fácil? ¿Ves qué sencillo? ¡No hay más que alargar la mano y gozar la victoria!... ¡Atrevete!... ¡La acción contra la barbarie kabila es una insignificancia para cualquier Ejército civilizado!... ¡Anda!... ¡En África está tu redención, está tu gloria, están los laureles de tu Ejército, está tu porvenir!...

nuestra zona de influencia en Marruecos. De las veinte provincias en que se divide el Imperio xerifiano, tres de las cuantros del Norte—pues la del Agad se la ha apropiado ya Francia—parece que nos corresponden a nosotros, según lo que puede vislumbrarse de los Tratados. Estas tres provincias—el Rif, el Yebala y el Garb-el-Tsar—constituyen casi todo el antiguo reino de Fez, ó sea la Mauritania Tingitana de los romanos, y comprenden unos noventa mil kilómetros cuadrados de territorio, siendo el país más rico y feraz del mundo. De su clima, producción agrícola y prosperidad pecuaria, otro día trataré; hoy solo quiero hacerle de su riqueza minera.

Desde el tiempo de los fenicios y de los romanos se sabe que Marruecos tiene un subsuelo tan privilegiado en minería, que ha merecido llamarse con razón el «emporio de los metales». Los famosos libros de los árabes cordobeses El-Bekri é Ibn-Khaldun, lo mismo que el célebre del visir de Granada, popularizaron entre nosotros, en la Edad Media, la existencia de los cuantiosos tesoros guardados en las entrañas de esa nuestra tierra de promisión. Los plomos y los estaños del Yebala; el oro, la plata y los hierros del Rif; los cobres del Suq, eran riquezas explotadas ya por los antiguos. Modernamente, los viajes é investigaciones científicas de De Poucauld, La Martinier, Oscar Lenz y de tantos otros atrevidos y sabios como arriesgaron sus vidas en tan difíciles empresas: han ensanchado la esfera de nuestros conocimientos sobre el particular, y ya los que entienden de estas cosas saben que el porvenir metalúrgico de Europa está en Marruecos. Un ilustre ingeniero de Minas español, D. Ricardo Guardiola, de Cartagena, publicó el año pasado dos pertinentes artículos, llenos de datos preciosos y de indicaciones provechosísimas sobre el asunto.

Voy a empezar esta serie de trabajos de vulgarización por las minas del Rif, de las cuales tanto se ha hablado y se habla hoy en el mundo de los negocios.

De las 20 tribus que constituyen el Rif, dos son ya de Francia: Trifa y Beni-Snassen, ó sean las que caen a la derecha del Muluya; las otras 27 corresponden a la zona de acción de España. Estas 27 kabilas ocupan una extensión aproximada de unos 23 000 kilómetros cuadrados, con suelo, por lo general, montañoso y abrupto. Los datos mineros que hasta ahora se conocen de ese terreno son los siguientes:

Kabdana. En la sierra central de esta tribu, cuyas cimas más altas son el monte Berard y Yebel-Tomazugi, hay extensas indicaciones de rico mineral de hierro y manganeso, indicaciones que se aprecian también en la parte de los «cizbarrancos» que cae sobre la costa. La proximidad de los criaderos al mar hacen facilísima y barata la explotación.

Kelaa ó Guelaya. Esta es la kabilia que rodea a Melilla, y sobre la cual hemos ejercido el año pasado la acción militar. Es sumamente montuosa. Constituyen el intrincado escabroso de su suelo los montes Gurugi, Tauma, Afra, Aumal, Hasao, Axara, Argan, Milón, Uixian, Tedianit, Taurart-Esfe, Azru-Uhuman, Sidi-Ahmed, Izzaforen, etc. Las explotaciones de plomo de los franceses, y las riquísimas de hierro de la Compañía española demuestran que, en Guelaya, se dará por completo el axioma minero: «Cabeza de hierro, vientre de plomo, pies de plata». Las indicaciones de hierros se extienden por toda la tribu, desde el monte Milón a la península de Tres Forcas. Además, en las vertientes de Rio de Oro hay registrada una extensísima zona de manganesos negros, tan ricos, que llegan hasta al 48 de tipo. Los embarcaderos del mineral serán Melilla y Mar Chica, y Seluán constituirá el pueblo minero.

Beni-Saïd. Kabilia también magnífica; llana y arenosa en la parte costera; al interior montuosa, siendo sus montes principales Rebagliato y Barcanzigni, alcanzando su mayor altura en Sidi-Alli-el-Quenduz. Sus sierras presentan indicaciones de hierro. En Sidi-Hassain hay una cantera de piedra de amolar.

Temsaman. A lo largo de la divisoria entre las fracciones Beni-Bu-Dand y

Tragut, desde el poblado sobre el mar Sidi-Chab-el-Metali hasta el río Hadid, existe una montaña corrida de mineral de hierro.

Beni-Uariaguel. Aunque es llana en la costa, presenta al interior el famoso monte Hhaman, famoso por haber sido explotadas sus minas por los romanos, cuyos castros ruinosos aún se ven en las alturas. Este monte fue motivo ya de una negociación diplomática entre Francia y el Sultán y ha sido la causa de la pérdida del Roghi. El monte Hhamam presenta minas de cobre y de oro, riquísimas. Además, en dicha tribu existen las minas de plomo de Yebel-Rezaz y las de oro Yebel-Sidi-Bu-Kheyar. Constituye uno de los distritos mineros más ricos de Marruecos.

Bokkoia. En las colinas rocosas de Aduz se encuentran indicios de mineral de cobre.

Beni-Illefi. Frente al Peñón de Vélez. Toda la parte que confronta con el Mediterráneo por el puerto de Badis hasta Sidi-el-Hach-Mohammed, sobre el río, presenta indicios de mineral de cobre, indicios que se acentúan más en las colinas del Sur de la tribu, cerca de Sidi-el-Hach-Bu-Beker. En todo el país, acusando la explotación minera de los antiguos, se ven ruinas fenicias, llamadas por los kabilos Beni-Nemrud (construcciones de Nemrud), y ruinas romanas designadas Beni-Dekius (construcciones de Decius).

Beni-Bu-Frah. Yebel-Bu-Kachkach, ó la sierra de las Adormideras, que limita esta tribu por el Oeste con el Beni-Gmil, es terreno indicado como de mineral de hierro. Dicho monte llega hasta cerca del mar.

Beni-Gmil. Tribu también costera, pero muy montuosa al interior, llegando algunas de sus cumbres a 1.782 metros de altura. Las montañas de la fracción Ait-Alli, por donde pasa el río Beni-Gmil, se asegura que son de hierro.

Mzina. Kabilia marítima. En el límite occidental de la tribu, no lejos del mar, en la sección Ait-Mohammed, y cerca del poblado costero Takmuth, se encuentran minas de oro y plata, explotadas ya en la antigüedad.

Beni-Uliacc. Tribu central, muy montuosa y poco conocida, empieza en ella una de las grandes cordilleras del Rif con Yebel-Tra-Azza. Aseguran que hay en ella terrenos de cinabrio.

Beni-Tuzin. También central y montuosa; al Sur presenta los elevados montes de Beni-Melul y de Beni-Seddán. Las sierras Igner-Ammanas y Beni-Hassan presentan indicaciones de varias mineralizaciones explotables. En el santuario de Sidi-Bu-Dieddán existe una fuente termal que explota la zafia, aunque las aguas minero-medicinales son muy abundantes en el Rif, como en todos los terrenos volcánicos.

Targués. Central. Está situada sobre la cordillera Yebel-el-Arez. Se encuentran en esta tribu minas de azufre, de las cuales hay conocidas dos zonas riquísimas. Tiene, además, las minas de alumbre de la zafia Sidi-Abd-El-Erin.

Zerket. También sobre la cordillera Yebel-el-Arez. Constituye una de las más ricas zonas mineras del Rif. Tiene: minas de oro del monte Dahú; minas de oro de Yebel-el-Arez; minas de plata de Allal, sobre el río, y las grandes minas de plomo de Yebel-Zerket.

Beni-Bu-Nzar. Presenta la misma constitución topográfica, geológica y mineralógica que la tribu anterior. Presenta: minas de oro en el vertiente Este de Yebel-el-Arez, sobre Rebo-el-Fukain; minas de oro en el nacimiento de Uad-Zameddet; minas de plomo y hierro en el Norte de la kabilia.

Targut. Montuosa, su montaña principal es Yebel-Tarmas. Se pueden explotar en ella minas de estaño, plomo, plata, oro y hierro. Cinco zafias reserváronse las minas de oro y de plata, cuyas zafias están bajo la advocación de Sidi-Mohammed-Ak-hemrich, que fué objeto de las bendiciones del santo Xerif Muley-Abd-El-Selam. Existen en esta tribu las minas de oro de Tagzul-el-Fukaaniya, las minas de oro de El-Kala, las minas de plata de Sac-El-Ethain, las minas de hierro de Tagzul-el-Tahtoniya y las minas de cobre y las de plomo de Tagzul-el-Fucaaniya. Todas estas minas presentan ruinas romanas, que los naturales del país atribuyen a Dakius (Dacius).

Mtasa. Tribu meridional. Muy montuosa, principalmente al Oeste, en donde se encuentran las montes Dnis y Yebel-Gebbaba. Tiene conocida una montaña de sal llamada Yebel-el-Melh, cuyas minas explotaban los berberiscos. Se habla de fuentes de petróleo y de cuencas hileras en esta tribu.

Hasta aquí los informes que caben en

los estrechos límites de un artículo de periódico y tratándose de una región tan poco conocida como el Rif.

¡Labriegos españoles, pobres obreros de nuestras minas y de nuestros agostados campos, no emigrad a Brasil, ni a la Argentina, ni al Panamá, ni a la Australia; id a Melilla, allí está el pan de vuestros hijos!

Tomás Maestre

Palabras sinceras

Ahelos de reposo el alma siente. Cuatro muros de cal y una ventana por donde a despertarme diariamente penetre el claro sol de la mañana.

Un huerto muy pequeño, algunas flores, por tener algo que cuidar: piscina para lavar mi alma de dolores y darle una pureza cristalina.

Paz, un poco de paz, y un gran olvido ultrahumano de todo cuanto ha sido... y así, contento con mi propia suerte,

alguna tarde abandonaré la vida y recibir los besos de la muerte como los besos de una prometida.

Francisco Villaspesa.

HABLA EL VECINDARIO

La queja que llega hoy a nosotros podría motivar un largo artículo en el que se expusieran argumentos de índole social de gran trascendencia y con el que no saldrían muy bien paradas nuestras autoridades de ser ciertos los rumores insistentes que afirman la libertad con que en Cartagena se infringen las leyes que prohíben el juego, pero la índole de esta sección nos ha de concretar, por hoy, a llamar la atención de la autoridad sobre algunos golfos que se dedican a cazar incautos, más ó menos extranjeros, con el juego llamado de las tres cartitas, que dió fama y nombradía a más de un hampon de muelle. El referido juego, que según nos denuncian comienza a cultivarse en el Puerto, tiene todos los caracteres del timo más escandaloso y debe impedirse que se haga alarde de tal industria de la que suelen ser víctimas ingenuos hombres de mar, y menores.

Con respecto al juego en mayor escala y con carácter más privado también es preciso que las autoridades activen su vigilancia y su celo ya que recientes copos han demostrado que los adoradores de Jorjo no desaparecen de Cartagena. Por si entre los vastos proyectos del Alcalde figurase la reglamentación del juego le brindamos el siguiente reglamento dictado por el Gobierno de los Estados Unidos y que sería de un efecto radical:

1.º Cada casa de juego pagará por vía de licencia 7.000 dólares mensuales. 2.º La casa donde se juegue sin licencia, pagará si está se descubra, cinco veces dicha cuota; si reincidiera, se cerrará el establecimiento ó se mandará a presidio a los dueños.

3.º Toda casa de juego tendrá durante la noche un gran ímpul, y de día una muestra con la siguiente inscripción: «Casa de vicio donde se reúnen hombres de malas costumbres».

4.º Un agente de la autoridad fiscalizará la entrada y salida de los tabures y llevará un registro de los nombres, que dará publicar al siguiente día en todos los periódicos de la ciudad. Pero mientras se madura el reglamento no estaría de más confinar en el depósito a los susodichos sportman de las tres cartitas, cuyas hazañas motivan la queja inspiradora de estas líneas.

VIDA MILITAR

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en caballería:

Coronel D. José Pastor San, a excedente en la primera región; tenientes coroneles: D. José García Flores, al regimiento Cazadores de Talavera, y D. Eduardo Barrón Ures, a excedente en la primera región; comandantes: D. Manuel Hidalgo Antúñez, al regimiento de Albuera; D. Juan Sáez Jáuregui, al regimiento de Numancia, y D. Enrique Cónsul Martínez, al regimiento de Tetuán.

Capitanes: D. Carlos Rodríguez Sagües, al regimiento de España; D. José Frutos Dieste y D. Luis Velajo Vellejo, a excedentes en la primera región, continuando en la Escuela Superior de Guerra; D. Salvador Espian

Alonso, al regimiento de Villarrobledo; D. Pedro Poderoso Jaquetot, al de Húsares de la Princesa; D. Francisco Manella Corrales, al de Villarrobledo; D. Ildefonso Alvarez de Toledo, al quinto Depósito de reserva; D. Procopio Pignatelli, al octavo; D. José Valles Ortega, al regimiento de Talavera; D. Enrique Cao-Cordido, al cuarto Establecimiento de Remonta; don Román López Bueno, al regimiento de Albuera; D. Luis García Zabala, a secretario de causas de la sexta región; D. Carlos Muñoz Pages, al noveno Depósito de reserva; D. Fernando Arroyo Elzo, al regimiento de Talavera; D. Juan Viilar Alvarad, al de Borbón; D. Aurelio Girond Varona, al séptimo Depósito de reserva; don Clotaold Piñal Soler, al 11; D. Guillermo Rodríguez de Rivera, al segundo; D. Pedro Velasco Martín, a secretario de causas de Melilla; D. José Morales Arboleya, al regimiento de Taxdirt; D. José Queipo de Llano, al de Almansa; D. Pedro Alvarez de Toledo, a excedente en la primera región D. Rafael Borrero y Alvarez Mendizábal, al regimiento de España, y don José Marichalar, al tercer Depósito de reserva.

Primeros tenientes: D. Manuel Valarino Iraola, al regimiento de María Cristina; D. Andrés Tejada Alcayna, al de Montesa; D. Ramón Salas Bonal, al de Numancia; D. José Huerta Topete, al de Castillejos, y D. Jaime Sannanigo, al de Húsares de Pavía.

Segundo teniente D. José Jiménez García, al regimiento de Borbón.

Vida municipal

Para la sesión que mañana ha de celebrarse nuestra Excmo. Corporación municipal, han señalados los asuntos siguientes:

Moción de la comisión especial designada por el Sr. Alcalde para dar contestación al cuestionario a que se refiere la R. O. del ministerio de la Gobernación sobre modificación de la ley municipal, acompañando el escrito que ha de dirigirse a dicho centro.

Congreso de Económicas

Sesión preparatoria

Como anunciamos, a las doce de la mañana de ayer se celebró la sesión preparatoria del Congreso de Económicas de la región levantina, organizado por la de esta ciudad. Al acto asistieron:

Ilustrísimo señor don Vicente Pérez Callejas, Presidente de la Económica de Murcia; Excmo. Sr. D. José María Barneuve, Ex-Fiscal del Supremo; el Diputado a Cortes por Murcia, D. Angel Guirao y Girada; Excmo. Sr. D. Joaquín García y García, Senador del Reino; el ex-gobernador civil y notable abogado, don Jesualdo Cañadas; D. Ceferino Pérez Marín, Catedrático del Instituto de Murcia; D. Francisco Figueras y D. Domingo Carratalá, abogados de Alicante; excelentísimo Sr. D. Francisco Ramos Bascañana; Ilmo. Sr. D. Ramón Laymón; D. Enrique Lasheras, D. Francisco Clemente Astor; D. Antonio de Lara y Pino; D. Rafael Ramos Bascañana, Registrador de la Propiedad en Elche; D. Victor Beltri, D. Fulgencio Vera, D. Antonio Martínez Muñoz, D. Rafael Amará, D. Florencio Izquierdo, D. Félix Martí Alpera, D. Andrés Barceló, D. Fernando Villante, D. Miguel Martí Güell, Inspector de Higiene pecuaria de esta provincia; el ex-director de la Escuela de Industrias don Juan López Gómez y D. Antonio Puig Campillo.

Abierta la sesión, el Sr. Ramos Bascañana que preside, saluda en nombre de la Económica de Cartagena a los señores delegados de las Económicas de la región valenciana que asisten al Congreso y a cuantos se han interesado en la organización de este acto. En elocuentes frases relata la labor realizada y los propósitos que animan a la Sociedad de su presidencia, esperando que ha de continuarse en tan beneficiosa tarea que tanto favorece a los intereses del País.

El Sr. Pérez Callejas agradece en nombre de los Amigos del País de Murcia el cariñoso saludo que le ha tributado el Sr. Ramos y tiene elocuentes frases para Cartagena.

Instancia de varios vecinos de esta ciudad, solicitando se conserve el actual paseo en la feria.

Oficio de la Comandancia de Marina de este puerto, para que este Ayuntamiento, designe un concejal que concorra al acto del alistamiento de los inscriptos en esta capital.

Oficio del Sr. Gobernador civil, trasladando el del Director general de Administración, dictando fallo absolutorio de las cuentas rendidas por el Depositario que fue de este Ayuntamiento, don Carlos Avalos, del año 1899 a 70 y su periodo de ampliación.

NOTAS DE SOCIEDAD

Regreso. Ha regresado a esta el inspirado poeta don Ginés de Arlés García.

Mejoría. Se encuentra mejorada de su enfermedad la distinguida esposa de nuestro amigo D. Alejandro Delgado.

Hora Santa. Esta mañana de diez a once se celebrará en la iglesia del Santo Hospital de Caridad la Hora Santa por el eterno descanso de la malograda señora doña Rosalia Gomila Oliver esposa de nuestro amigo D. Andrés Palacios.

LA MARINA

Se ha concedido la graduación de alferes de fragatas al segundo contramaestre Juan Antonio Quiles.

—Ha sido baja por retro, el sargento primero de Infantería de Marina Manuel Marín Vázquez.

—Cesa en la recorrida del Arsenal y queda destinado en la sesión, el contramaestre mayor D. Marcelino Laedeira.

—Se ha concedido indulto del resto de la pena que por desertó se encuentra estinguendo en el penal de «Cuatro Torres», el marinero Andrés Lupian Valcárcel.

—Proponiendo que el viernes próximo se presente en el Estado Mayor, el capitán de Infantería de Marina don Miguel Gálvez, que solicita dos meses de licencia.

En nombre de los de Alicante habla el notable abogado Sr. Figueras y en párrafos brillantes saluda a nuestra ciudad.

Por el Secretario de nuestra Económica, Sr. Martínez Muñoz se da lectura al proyecto de Reglamento del Congreso, siendo aprobado por unanimidad, constituyéndose la Mesa en la siguiente forma: Presidente.—Excmo. Sr. D. Francisco Ramos Bascañana. Vicepresidentes.—Ilmo. Sr. D. Vicente Pérez Callejas, Excmo. Sr. D. Elias Torneo, Senador por las Económicas de esta región; D. Francisco Figueras, y el Excmo. Sr. D. Simón Mellado, Presidente de la Económica de Lorca.

Secretarios.—D. Antonio Martínez Muñoz y D. Ceferino Pérez Marín. Se acuerda que las sesiones se celebren de 10 a 12 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde.

La sesión Inaugural

A las seis y media de ayer tarde, hora señalada para la inauguración del Congreso, el amplio salón de actos de la Económica ofrecía un aspecto simpático, pues se veía lleno por representaciones de todas las entidades sociales de la localidad, allí congregadas para iniciar una labor de cultura. Como cartageneros nos mirábamos satisfechos, al mostrar ante los forasteros que en esta tierra hay ansias de redención y que se conoce el camino conveniente.

Ocupó la presidencia el Sr. Ramos Bascañana teniendo a su derecha al alcalde D. Alfonso A. Carrión y a la izquierda al Gobernador Militar señor Díaz Ordóñez. También se hallaban en el estrado, D. Vicente Pérez Callejas, don Jesualdo Cañadas, los Coronales de los regimientos de Sevilla, España, Artillería é Infantería de Marina; D. Luis Augusto, D. Francisco Clemente, D. José María Barneuve, D. Juan López Gómez, D. Guillermo López Bisnert, D. Ramón Laymón, D. José María Pelegrín, don Francisco Figueras, D. Domingo Carratalá, D. Rafael Ramos, D. Eduardo Espín, D. Félix Martí Alpera, D. Antonio